

Informe presidencial o de cómo perder el tiempo

JORGE BRAVO

El más caro anhelo de Porfirio Muñoz Ledo ha sido concretar una reforma del Estado y que México pase a tener un régimen parlamentario.

Aunque loable, observo al menos dos impedimentos de fondo: 1) nuestra cultura política presidencialista y 2) la mala calidad de nuestros representantes. La primera es difícil de erradicar y se requiere educar a la población en sentido democrático, lo que lleva generaciones y aún no hemos iniciado; para la segunda carecemos de un sistema judicial imparcial y de una ciudadanía crítica y exigente que llame a sus legisladores a rendir cuentas. La redundante y estéril discusión en torno al "formato" del Informe de Gobierno pone de manifiesto las carencias de la élite política, de los ciudadanos, de los medios de comunicación, del periodismo y de los analistas.

Fue precisamente ese personaje político (ya para entonces en las filas del Frente Democrático Nacional, antecedente del PRD) quien puso en crisis no al formato del informe sino al presidencialismo mexicano y al régimen autoritario. Claro, él tenía explícita la intención de que el mandatario respondiera a los cuestionamientos sobre el fraude electoral de 1988. Durante el último mensaje a la nación de Miguel de la Madrid, el entonces senador Muñoz Ledo interrumpió once veces al Primer Orador y lo increpó. La inédita intervención del político fue de un respeto tal que las más recientes legislaturas ignoran por completo. Desde luego, en su momento, para

quienes no se percataron de la enorme fractura que representaba, el acto de entorpecer el discurso presidencial constituía una blasfemia, una falta absoluta de respeto, entendiéndose una ausencia de acatamiento y de sumisión al jefe del Ejecutivo. En cada una de las perturbaciones, el Presidente permaneció estoico y monolítico como correspondía a un gobernante priista. Por ser la primera y porque el autoritarismo todavía era digno de consideración, la de Muñoz Ledo fue una osadía heroica que las más recientes escenificaciones en el Congreso no toman en cuenta. Después de ese acontecimiento los demás presidentes no han dejado de ser interpelados durante sus alocuciones, a pesar de que el reglamento interno del Congreso prohíbe las interrupciones. Desde entonces hemos sido testigos de altercados e imprecaciones tristemente célebres, como la del diputado del PRD, Marco Rascón, quien se puso una máscara de cerdo (durante el II Informe de Gobierno de Zedillo, cuando el PRI dejó de tener la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados) y posó para las cámaras fotográficas y de televisión, hasta el impedimento en 2006 de que Vicente Fox dirigiera en tribuna su mensaje al país y tuviera que entregar el documento en el vestíbulo de San Lázaro. Muy a su estilo, Fox terminó haciéndolo por cadena nacional.

Durante todo este tiempo, yo no sé que tiene que ver en el debate el formato del informe. Como hábiles prestigiosos, es decir, llamar la atención sobre una cosa distinta de lo que están haciendo, los políticos y los comentaristas han trasladado a la forma como se lleva a cabo el mensaje del Presidente a la nación (no el informe que, según el artículo 69 de

la Constitución, deberá presentarse por escrito y manifestar el estado general que guarda la administración pública del país) todos los defectos de un sistema presidencialista que no ha sufrido modificaciones, ni siquiera por los gobiernos panistas, que durante tanto tiempo lo cuestionaron cuando eran oposición. Todo mundo se va con la finta de la imperiosa necesidad de cambiar el formato del informe (es decir, que ya no se presente por escrito sino –por ejemplo– leído, por televisión, radio o internet, mediante chat o videoconferencia, en disco compacto, CD-ROM o por mensajito telefónico; siempre y cuando las dos cámaras del Congreso se hallen reunidas en un mismo recinto).

Si se lee entre líneas (algo no muy complicado), lo que buscan los legisladores, los medios de comunicación y los analistas es que se modifique la forma del mensaje presidencial en torno al Informe de Gobierno. Cuando algunos legisladores del PRD piden que el mandatario –en este caso Felipe Calderón– no utilice la máxima tribuna, técnicamente significa que entregue al Congreso el Informe, se retire y no pronuncie su discurso; porque lo legal es que presente el documento, lo demás sale sobrando. La Carta Magna es tan intencionalmente ambigua al respecto que, cumpliendo a la letra con lo que dice la ley (asistir y presentar un informe por escrito), el Presidente sí podría tomar la tribuna y debatir con los legisladores (claro, es necesario acordar el formato de las deliberaciones: número de intervenciones por partido, tiempo de las mismas, etcétera; pero la legislación no lo prohíbe expresamente), o bien, sólo leer su discurso (como ha ocurrido hasta ahora) o adoptar otra modalidad más moderna como transmitir su alocución por cadena nacional, como no tuvo más remedio que hacer Vicente Fox cuando el PRD le impidió ingresar al Palacio Legislativo.

Otra aberración más es que el Presidente entregue el informe por escrito (como manda la Constitución) y asista a la mal denominada glosa del mismo. Según el Diccionario de la lengua española, glosa es la "explicación o comentario de un texto oscuro o difícil de entender". Glosar es "comentar palabras y dichos propios o ajenos, ampliándolos". Como el informe trata acertadamente sobre el estado de la administración pública federal, quienes asisten a la glosa del informe son los

secretarios de Estado, los únicos "capacitados" para resolver las dudas, comentarios u observaciones de los legisladores reunidos en comisiones. ¿Imaginamos al Presidente de la República en la tarea de clarificar sobre cuestiones técnicas, durante la larga glosa del informe? Ese es precisamente el trabajo de los funcionarios que él designa.

Cuando el actual coordinador de los senadores, el priísta Manlio Fabio Beltrones, asegura que el del informe presidencial es un asunto mediático, tiene toda la razón. A quienes más les interesa cambiar la forma como tradicionalmente se ha emitido el mensaje presidencial es a los medios de comunicación. Es evidente que a la élite política no le conviene en lo más mínimo, como lo demuestran tantos años y sexenios transcurridos, después de que cada año resurge la discusión y nunca se llega a un acuerdo realmente sencillo, en comparación con tantas reformas estructurales que hacen falta para el desarrollo y la democratización del país. Extrañamente, todas las propuestas al respecto han quedado en la congeladora, una palabra que tanto les gusta a nuestros legisladores.

Es difícil encontrar otro sistema político tan surrealista como el mexicano en donde los legisladores de todos los partidos aseguran estar de acuerdo en la pertinencia de modificar el formato del informe (sic) y nunca lo hayan hecho. La intención política de nuestros gobernantes no es tan difícil de desenrañar. Dejar las cosas como están es un mecanismo de poder y de dominación. Ahora que la competencia electoral ofrece a los partidos la posibilidad real de acceder al poder, ninguno desea que su posible presidente se vea cuestionado y sea el blanco de la oposición. En el fondo los partidos no quieren cambiar el esquema (agotado y anacrónico) porque saben de los riesgos que significa exponer a la crítica y a la visibilidad mediática al gobernante en turno.

La ingeniería constitucional que diseñó el PRI funcionaba en democracias civilizadas, con buenos gobernantes o con un Poder Legislativo controlado por el partido preponderante y adicto al presidente en turno (como ocurrió durante décadas en México). Todavía después de la intervención de Muñoz Ledo, el día del Informe de Gobierno servía para exaltar la autoridad y la institución presidencial en México (con aplausos

y aclamaciones) y para renovar el pacto entre gobernantes y gobernados. Lo mismo sucede en países como Estados Unidos (donde surgió el sistema presidencialista); allí cada año el Ejecutivo dirige un mensaje sobre el estado que guarda la nación. También en la Unión Americana es uno de los acontecimientos políticos más esperados y el presidente en funciones sale renovado en su legitimidad. No es otra la función de semejantes actos oficiales.

El problema no radica, como aseguran algunos analistas, en la pluralidad política inaugurada en México a partir de 1997 y en los conflictos y confrontaciones que se producen, sino en la incapacidad de los presidentes en turno de renovar el gran pacto nacional, algo que sólo puede lograr el primer mandatario. Debemos reconocer que después de la alternancia del 2000 México vive en su "siglo 13": no hemos sido capaces de llegar a acuerdos fundamentales y discutimos sin solución en torno a los temas más insignificantes. Uno de ellos es el Informe de Gobierno. De ser una fiesta para el Presidente (llegó a durar más de cuatro horas en el apogeo del presidencialismo), se ha convertido en un auténtico martirio. Cambiar el formato no resuelve el problema de fondo: las carencias y el subdesarrollo del país.

Los únicos usufructuarios de esta situación carente de acuerdos, definiciones y proyectos nacionales son los medios de comunicación. Durante el régimen priísta, el Presidente se dirigía, por supuesto, al Congreso (es decir, a su propio partido) pero también a la población en general. El mensaje presidencial era un acto demagógico pero muy inteligente, hábil y sobre todo popular (por algo fue Lázaro Cárdenas, en 1935, el primero en instrumentarlo). Ese día continúa feriado hasta nuestros días y la mayoría de los mexicanos no asisten al trabajo porque tienen el derecho de informarse y de escuchar a su presidente por quien sufragaron. El desfile de pesos y centavos contantes y sonantes de José López Portillo es un ejemplo nítido: el pueblo podía percatarse de la honestidad del funcionario y de lo minucioso del gasto público, es decir, de los impuestos del pueblo.

Ahora las cosas han cambiado (de hecho fue Zedillo el primero en hacerlo y Fox lo recrudeció y lo llevó a sus últimas

consecuencias) y el Presidente ya no se dirige al Congreso (cuya oposición lo increpa) ni a los ciudadanos sino a los medios de comunicación. Este alejamiento del soberano (los representantes y el pueblo) se ha traducido en un monólogo y en un diálogo de sordos (peor que el practicado por el priísmo) entre el Presidente, los medios de comunicación, los periodistas y los comentaristas.

En las ciencias de la comunicación existe una teoría muy reconocida y aceptada en todo el mundo cuyo planteamiento principal consiste en que los medios de comunicación establecen la agenda pública (agenda-setting). Es decir, los temas que interesan a las empresas mediáticas (según sus intereses o preocupaciones) son precisamente de los que hablan los ciudadanos y la élite política. La teoría posee muchas otras variables pero lo que me interesa destacar es que el tema del informe presidencial es fijado por los mass media. Ya vimos que a los partidos no les interesa el asunto porque de lo contrario ya lo hubieran resuelto en un lapso de veinte años. Los temas sobre los cuales se pronuncia el Presidente en el mensaje (ya que el informe se refiere a toda la administración pública federal) también son establecidos por los medios. Es casi seguro que, de tomar la tribuna, Calderón se refiera al narcotráfico o al dinero confiscado a Zhenli Ye Gon porque son los temas que ocupan el espacio más importante de la agenda mediática. Políticamente, son las cuestiones de las que menos le conveniría hablar porque al gobierno calderonista no le ha ido nada bien en ambos asuntos; pero se encuentran en las primeras planas de los diarios y en los noticieros de radio y televisión... y el Presidente le habla a los medios no al soberano. Al menos que Calderón quiera informar, con cifras precisas, sobre el número de ejecuciones producto del crimen organizado o de las toneladas de sustancias para producir drogas que ingresaron ilegalmente por las aduanas mexicanas. A unos cuantos días de celebrarse la ceremonia, ignoro qué pueda informar el Presidente.

Existe otra razón por la cual el tema del informe presidencial le interesa tanto a los medios de comunicación. Porque si se expone al gobernante en turno a un "diálogo" directo con los legisladores, la información gana en espectacularidad. A las



Adolfo Mexiac

instituciones mediáticas no les interesa el estado que guarda la administración pública, ni los apoyos sociales, ni el cúmulo de datos y programas edulcorados sobre los que siempre dan cuenta los líderes de un país (temas sobre los cuales deberían de informar cotidiana y profesionalmente los periodistas), sino el conflicto, la confrontación, la estridencia y la espectacularización de la política.

Para los medios y los periodistas de nada sirve un informe sino la comparecencia ante un tribunal mediático. No quieren que el público se entere de los asuntos públicos más relevantes del momento sino que se entretenga con el espectáculo y la escenificación que año con año montan los políticos cerrados a la negociación civilizada. El tema del informe presidencial hay que verlo tan friamente como saber quién gana al modificar su "formato". Para los ciudadanos el beneficio es muy relativo si no se traduce en un mejor nivel de vida o en la posibilidad de sancionar –vía las instituciones pertinentes– a las autoridades. La élite política tampoco gana por dos razones: 1) de emprender las reformas correspondientes, se ve obligada al debate directo y a la rendición de cuentas, un escenario muy poco deseable; 2) de no acceder a las modificaciones (como hasta ahora), los políticos pierden prestigio y credibilidad.

Por lo tanto, es a los medios de comunicación a los únicos que les conviene introducir cambios en el mensaje presidencial. Ante el descrédito que experimentan los políticos, los partidos y el sistema de representación tradicional, los medios y los periodistas no se salpican y se erigen moralmente por encima de la política y de las instituciones. Adicionalmente, ganan en credibilidad y en legitimidad al ser los principales promotores de las reformas. Los mass media no se desgastan como sí ocurre con el sistema político. Por si fuera poco, ante el espectáculo que les garantiza la política conflictiva y de golpeteo en pleno "siglo 13" mexicano, los espacios informativos ganan en audiencia y en anunciantes.

Desde luego, mientras las empresas de comunicación y la élite política permanecen enfrascados en esta discusión anodina, nos percatamos de una complicidad entre ambos actores (medios y dirigentes), porque los periodistas dejan de informar, de indagar, de investigar y de interrogar sobre infinidad de temas que, de tener conocimiento de ellos la población, estaría en condiciones de ejercer de mejor manera sus derechos democráticos. ❏

beltmondi@yahoo.com.mx